

Noticia

Gobierno Nacional autoriza a Ecopetrol contratar crédito para financiar compra de ISA

Bogotá , 14/08/2021

Foto: Ecopetrol



- *El Ministerio de Hacienda y Crédito Público dio luz verde para que la empresa se endeude en hasta USD\$4.000 millones, con el propósito exclusivo de adquirir la transportadora de energía.*

Bogotá, 14 de agosto de 2021

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Ecopetrol contratar un crédito externo con la banca internacional hasta por USD\$4.000 millones, cuyo propósito exclusivo será financiar la adquisición de las más de 569 millones de acciones de ISA, equivalentes al 51,4% de las acciones de la compañía.

Dicha cantidad de títulos representa el 100% de propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en ISA.

“El contrato de crédito será suscrito entre Ecopetrol y Banco Santander S.A., Citibank N.A., JPMorgan Chase Bank, N.A. y The Bank of Nova Scotia, cada uno con una participación del 25% de la facilidad”, explicó Ecopetrol.

Las principales condiciones de la financiación son: el pago de capital 100% al vencimiento en un plazo de 2 años, a partir de la fecha de suscripción del contrato; una tasa de interés de Libor USD (3M) + 80 puntos básicos; y una comisión inicial agregada de 30 puntos básicos.

El Ministerio emitió el permiso mediante una resolución, en la que se indica que Ecopetrol ha cumplido con todos los trámites y aprobaciones internas y externas requeridas para la celebración del contrato de crédito.

“Las condiciones obtenidas ratifican la confianza del sector financiero en la solidez financiera del Grupo Ecopetrol y sus perspectivas hacia adelante con esta adquisición”, puntualizó Ecopetrol.

(Con información de Ecopetrol)

(Fin/jmp)

